INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE RAMCARTOUR S.A. POR EJERCICIO ECONOMICO 2015

Con la elaboración del presente informe doy cumplimiento a la obligación citada por la Superintendencia de Compañías, en el Capítulo correspondiente a Comisario con lo cual manifiesto:

1.- Primero agradezco a los ejecutivos de la empresa por las facilidades que he recibido para el cumplimiento Legal de mis obligaciones como Comisario.

2.- Los Archivos se encuentran en forma ordenada y en buen estado de conservación, los libros registros y bienes tanto históricos como vigentes de la empresa de igual manera en perfectas condiciones, lo cual crea un ambiente de orden y pulcritud de los mismos.

3.- He podido comprobar que se ha cumplido con las disposiciones Legales y de los Estatutos, sobre el manejo y observancia de la Junta General y Directorio.

4.- Las cifras de los Estados financieros tienen concordancia y veracidad con las operaciones realizadas en el año.

5.- Han sido aplicados los principios de contabilidad en todas las operaciones comerciales contable financieras de la empresa durante todo el año.

6.- La Convocatoria a Junta General de Accionistas se ha desarrollado en completa armonía y buen entendimiento entre los accionistas.

7.- Declaro a cabalidad que he cumplido con lo que dicta el Art. 321 de la Ley de Compañías, en sus numerales correspondientes.

Cumplo de esta manera mi informe como Comisario de RAMCARTOUR S.A. por el ejercicio económico del 2015.

Carmen Salazar Moscoso

COMISARIO